



~~Regio Areb. Orellana~~

## Acta N° 723

Reunidos el día martes 31 de octubre 2023, en el local que ocupa la sala de Juntas de la Alcaldía municipal para celebración de Sesión de Corporación presidida por el Sr. Alcalde Municipal Ing. Rumualdo Bejarano Rodríguez, Vice Alcalde Lic. Sara Domingo García ante la presencia de los señores Regidores: Patricia Elicenio Pérez, Hector Francisco Bonilla Arriago, Jose Raphael Rodriguez Bejarano, Claudia Lizeth Martinez Aguilar, Santos Anastasia Reyes, Tito Jovel Gutierrez Arriago, Anibal Aguilar Pérez, Sandra Yaketin Manueles Pérez y ante la suscrita secretaria municipal se procedió a desarrollar la siguiente agenda - 1. Oración a Dios





- 2- Comprobación del Quórum
- 3- Apertura de la Sesión
- 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
- 6- Lectura de Correspondencia
- 7- Informe del Sr. Alcalde Municipal
- 8- Informe de los señores Regidores
- 9- Acuerdos y Resoluciones
- 10- Cierre de la Sesión.

La sesión dió inicio a la 1:25 pm con la oración a Dios, luego el Sr. Alcalde Municipal comprobó el Quórum estando presentes la Corporación en pleno dió por abierta la Sesión, Seguidamente dió lectura a la agenda a desarrollar, la cual fue aprobada sin ninguna modificación. Luego la Secretaria Municipal dió lectura a la acta anterior discutida ampliamente fue aprobada.

6. Lectura de Correspondencia. Se dió lectura a informe. El día miércoles 18 de Octubre de 2023 se realizó gira de Campo a la Comunidad de Hortensias, la Comisión Municipal integrada por los regidores: Sandra Yakelin Manveles, Claudia Lizeth Martínez Aguilar, Tito Jovel Gutiérrez, Anibal Aguilar, Raphael Rodríguez Bejarano, Santos Anastasio Reyes y Director de Justicia Municipal Maximiliano Rodríguez, estando presente miembros de patronato y vecinos de la Comunidad de Hortensias, por otra parte miembros de la Junta administradora de



agua potable de la Comunidad de Planes, reunión que se llevo a cabo en el Centro Educativo. Objetivo darles acompañamiento a ambos líderes para formular acuerdos en cuanto a la Compra de una propiedad que hizo la JAAP de la Comunidad de Planes, incluyendo una fuente de agua que nace en Orillas de la Calle, Por lo que se escuchó a las partes y los vecinos de la Comunidad de Hortensias manifestaron no estar de acuerdo a que se lleven el agua, ya que antes de hacer el trato con el dueño de la propiedad no se consultó con ellos, se realizó inspección del nacimiento de agua por la comisión y demás presentes, donde los vecinos y líderes de la Comunidad de Hortensias, plantearon los siguientes acuerdos: 1. Reunión con el Alcalde Municipal en la Comunidad de Hortensias. 2. Que la fuente de agua sea compartida en partes iguales y llevada al tanque por medio de Turbina proyecto que debe ejecutar primero la Comunidad de Hortensias. 3. Que se cumplan los proyectos perfileados anteriormente a la Municipalidad como ser: Construcción del templo, luz eléctrica y reparación de calles. Por su parte la Comunidad de Planes esta anuente a cualquier convocatoria de reunión por parte de la Municipalidad. Dichos acuerdos serán planteados ante la Corporación Municipal para su debido





análisis. (2) Informe, el día jueves 10 de agosto del año 2023, se realizó gira de campo a la comunidad de Perichón, Técnico de Catastro Wilson Eduardo Pérez, Director de Justicia Municipal Maximiliano Rodríguez. Objetivo dar solución a problemas de líneas de cercos entre las propiedades en cumplimiento al acuerdo del acta # 1957 de los Señores Bartolome Pérez con DNI 1016-1970-00216 y el señor Domingo Díaz con DNI 1004 1973-00191 Originario del Municipio de Concepción Intibucá, donde el técnico de catastro procedió a medir ambas propiedades que cuentan con título de dominio pleno otorgado por INA encontrando inconsistencias en ambas propiedades, ya que a las dos les hace falta tierra en base a documento. Ambas propiedades están cultivadas de maíz, lo que dificulto como ver de un extremo a la otra de la línea en conflicto de ambas propiedades. Por lo que se acordó entre ambos dueños que al estar el elote en maíz cada quien cortará la parte que le corresponde con el fin de despejar el área y notificar a esta Municipalidad para buscar solución al caso. Por lo que a este tiempo no se ha notificado por ninguna de las partes y por contar con documentos legales el caso deben resolverlo en otra instancia que corresponda ya que se realizó una audiencia en oficina y otra en campo y no han podido ponerse de a-





acuerdo. 3- Se dió lectura a informe de gira de Campo. El día viernes 20 de Octubre del 2023, se realizó gira de campo a la Comunidad del Obispo, Municipio de Yamaranguila, departamento de Intibuca, con el Objetivo de inspeccionar y medir lote de terreno a favor de la Señora Arely Margoth López Galdamez para dar respuesta acuerdo mediante acta N.º 22, dando a conocer que la señora antes mencionada tiene una solicitud para compra de dominio Pleno a través de esta Municipalidad, la cual fue presentada en fecha 27 de marzo del presente año, area a titular según plano presentado por la solicitante un area superficial de sesenta y seis Punto treinta y un metros cuadrados, el cual esta adjuntado en el expediente y en esta fecha se verifico por parte de este departamento de Catastro Municipal y Dirección de Justicia, que el área solicitada es un remanente de un título definitivo del INA, Asi mismo damos a conocer que la Propiedad cuenta con la misma area del predio que se esta solicitando, en la revisión del expediente en fecha: 11 de abril del 2023 fue aprobado por la Comisión delegada por la Corporación Municipal y Patronato de la Comunidad del Obispo. - No se le a elaborado el trámite de dominio pleno por la razón de la veda y la prohibición a la



venta de tierras a personas fuera del Municipio - Según informe de la Comisión de tierra si se aprobó ya que cumple con los requisitos establecidos según plan de arbitrio para el año 2023. Solicitó a la Corporación Municipal que determine mediante un acuerdo Municipal si se retoma nuevamente dicha solicitud y que el área solicitada no afecta a terceras personas ni el derecho a vía pública - Se dió lectura a solicitud presentado por el abogado Duanis Adai Fuentes Cruz en condición de apoderado legal de la Señora; Viviana Pérez, quien solicita se le proporcione Respuesta por escrito ante una solicitud de Dominio pleno solicitada a favor de mi representada, solicitud presentada en fecha 19 de junio del año 2023 y hasta la fecha no se nos ha resuelto por escrito dicha solicitud que cumple con todos los requisitos de ley exigidos por esta Corporación, Para otorgar un dominio pleno, en donde en aplicación a lo establecido en el art. 29 de la Ley de Procedimiento Administrativo, que establece; las Secretarías de Estado, organismos descentralizados y desconcentrados, deberán emitir resoluciones que pongan fin al procedimiento administrativo correspondiente, en los términos previstos por los ordenamientos jurídicos, deberán resolverse en 40 días hábiles, contados a partir de



la presente solicitud. Por lo anteriormente expuesto respetuosamente pido a la Corporación Municipal de Yamaranguila, admitir el presente escrito, le puedan dar traslado al abogado con el que cuentan como apoderado legal, para su revisión, de no ser así se me resuelva conforme a Derecho.

7. Informe del Sr. Alcalde Municipal. El Sr. Alcalde Municipal Ing. Rumualdo Bizarano Informo de las actividades realizadas.

1. Informo que firmo convenio para alimentación escolar y el Proyecto de Cobertura total de agua y saneamiento con la Mancomunidad MANCURISJ y también con USL el otro año vamos hacer un estudio en Yamaranguila para ordenamiento territorial. el tema de los bosques para dar incentivo pero a través de SERNA como poder explotar el Carbono. ya que solo Costa Rica tiene ese Proyecto pero estamos proponiendo un intercambio para conocer la experiencia y de acuerdo a eso se reglamente la ley vía Decreto del Congreso.

- Informo que vino el experto en agua de la Cooperación Española AECID y ya se nos dió a conocer el monto de inversión que se va hacer en cada Municipio con fondos de la Cooperación Española en proyectos: Ampliación Proyecto alcantarillado en Bº San Francisco # 2, Bº Bue-



nos Aíves, parte de Barrio Morazán y ampliación estudio previo en planta de tratamiento de aguas grises, comenzando con el terreno. El Sr. Alcalde informó que el proyecto de agua y alcantarillado sanitario. Para Yamaranguila ya es oficial solo falta firma de convenio, la aportación de 4.299.694.60 euros a la Mancomunidad Cuenca del Río San Juan, con cargo al fondo de cooperación para agua y saneamiento, Para la financiación del programa "Mejora al acceso de servicios de agua potable, saneamiento y conservación integral del Recurso hídrico, como contraparte (Municipio) se contratará un técnico Ambiental y un apoderado legal para que inicie el trámite de licenciamiento ambiental. y aprobar el presupuesto contraparte para la ejecución del proyecto Agua y Saneamiento donde se debe contratar un Técnico o Ingeniero civil para la ejecución de estos proyectos por considerarse la exigencia de la Cooperación Española. El Sr. Alcalde informó que a raíz del acuerdo de Luna Maqui por tema de relleno sanitario vino una Comisión de Vigilancia de Salud a nivel Central para inspeccionar en Luna Maqui. (Perú) El día lunes 30 de Octubre 2023 firmo convenio con JUSA para dotación de un equipo de maquinaria para manejo de desechos sólidos en el relleno sanitario, el Ing. de la







Mancomunidad ya hizo cálculo de todos los viajes que llevó una Maqui. y deben firmar un acuerdo y pagar el metro<sup>3</sup> con todo desde la entrada hasta el manejo del proceso f. 192 mt<sup>3</sup> y para el otro año f. 200 mt<sup>3</sup>, el cual estará plasmado en Plan de arbitrios 2024. Además debe registrarse en el Departamento de Tributaria para que lleve su comprobante de pago. El Sr. Alcalde manifestó que los dueños de clínicas están utilizando el relleno con desechos contaminantes de las clínicas y farmacias, pero ya se habló que la Región va enviar la normativa que cuando impartan la capacitación traigan el Certificado para dar las normativas del relleno Sanitario porque actualmente no tenemos un mecanismo moderno para tratar ese tipo de desechos. El Sr. Alcalde manifestó que ya se va dar inicio con el festival del Guancasco, hemos hecho algunas gestiones en algunos negocios y otros lugares del Municipio de Yamaranguila para hacer un evento bueno, con el apoyo y participación de la Iglesia Católica, Sociedad Civil, Corporación Municipal y equipo técnico Municipal. El Sr. Alcalde manifestó que el Auditor Fredy Hernández con su trabajo se han mejorado algunas cosas en los Departamentos Municipales.

También ha estado trabajando con los proyectos de Caminos Productivos por lo tanto hay que Ratificar la Contratación en el cargo de Auditor a Fredy Hernández, ya que el Tribunal Superior de Cuentas está dando instrucciones del trabajo que realiza el auditor y lo que pretenden capacitarlo, que ya luego va iniciar un curso de auditoría virtual con la SETCAM al igual de los demás departamentos para fortalecer las capacidades. El Sr. Alcalde Municipal informó que a través de Ops ha sido invitado para participar en el VI Encuentro de Alcaldes y Alcaldesas por Municipios Saludables de la Región de las Américas, bajo el lema "Gobernanza local para la salud y el bienestar". Este evento reúne ~~la~~ destacadas líderes locales y expertos en salud pública para discutir y promover iniciativas que mejoren la calidad de vida en nuestras comunidades. en visto que se han realizado actividades con jóvenes a través del fondo de las Naciones Unidas que han estado apoyando al Municipio, y como parte de la Red Promotora de la Salud y Red Latinoamericana ha sido invitado a Chile a partir del día miércoles 1 - sábado 4 de noviembre 2023. cuya finalidad es participar y darle seguimiento al modelo descentralizado. Por el momento andamos bien con los indicadores de salud. Informó que el día miércoles 18 de





Octubre 2023 - Vinieron de Proceider  
te, hay una Empresa su Ejecutoria  
que va ejecutar este proyecto a  
nivel de los 88 Municipios, el com-  
ponente de Ambiente va trabajar  
con el tema de microcuencas, ya di  
instrucciones a la UMA para que vaya  
avanzando con la documentación, al  
igual los proyectos productivos que  
hay que van hacer reembolsables  
y proyectos que van hacer donaciones.  
Pero este proyecto es avanzado le apues-  
ta inversión a la generación de em-  
pleo. Se visitó proyectos en Yama-  
rangula. Proyecto de fresa donde David  
Alberto. El ya esta reproduciendo  
material vegetativo, ya tiene centro  
experimental, el va vender el material  
vegetativo para ampliar areas y  
tecnificar bajo techo para cosechar  
todo el año. con la finalidad  
que sea sostenible. - Informo que  
el 30 de Octubre 2023 vino una co-  
misión de la SIT para supervisor el  
tramo de la Crucita a Semane que  
estamos gestionando para ver si se  
puede intervenir, ya que esto des-  
truido. También estamos viendo si  
se puede incluir unos kms de calle  
en tramo de Porvenir Obos a Cerro Ma-  
nazapa que une a San Marcos de Sierra  
igual el tramo de Portillo del Norte  
Planes, la Puerta. Estos 2 tramos los  
vamos a mandar a evaluar para ver  
si podemos dar mantenimiento a través  
de la Red Vial. El Sr. Alcalde in-



Formó que el 27 de Octubre 2023 juramentó el patronato de Barrio San Buena Ventura, auxiliares, mesa de seguridad. además se nombró la defensora de la niñez y defensora de la mujer. El Sr. Alcalde informó que los practicantes del Instituto Tecnológico están digitando línea base, a quienes se les dará un incentivo. En la próxima semana se va a realizar una reunión con el equipo técnico para organizar las comisiones para la elaboración del informe socioeconómico, debe integrarse Corporación Municipal para análisis y levantamiento de planes de Desarrollo. - El 23 de Octubre 2023 - acompañó a las actividades realizadas con el bus de los sueños. El 19 de Octubre 2023 - fué a los Mangos para intercambio de experiencia con JIKA. 8. Informe de los Señores Regidores: La Vice Alcalde Lic. Sara Domínguez García - Informe que participó en la sesión de Corporación el 16 de Octubre 2023, informó que ha estado coordinando actividades para el festival del Guancasco y ya está todo listo. Patricia Elicenia Pérez informó de las actividades realizadas. - 17/10/23 - participó en el proceso para seguimiento de PDC. 19/10/23 - Intercambio de experiencia JIKA. 20/10/23 - Jornada de capacitación en la ruta de la denuncia. 26 y 27. De Octubre 2023 asistió a foro nacional. 31 - de Octubre 2023. Sesión de Corporación. Hector Francisco Borillo





Informó que el 16 de Octubre 2023 asistió a Sesión de Corporación 17 de octubre 2023 - Asistió a la capacitación para el proceso de seguimiento de Planes de Desarrollo Comunitario. - Participó en el campeonato de la liga menor.

- José Raphael Rodríguez Bejarano Informó: El 16 de octubre 2023 asistió a Sesión de Corporación 18/10/2023 - Giro de Campo en Hortensias por caso de fuente de agua de planes. 20/10/23 - Capacitación a Patronatos sobre Ruta de la denuncia. - Apoyo en Campeonato de Liga Menor.

- Claudia Lizeth Martínez Aguilar Informó el 16 de Octubre 2023 estuvo en Sesión de Corporación 18/10/23 Giro de Campo en Hortensias 20/10/23 Capacitación sobre Ruta de la denuncia 26/10/2023 - Reunión de Turismo para festival del Guacacoco Santos Anastasia Reyes. Informó 16/10/23 - Sesión de Corporación 18/10/23 Giro de Campo en Hortensias 31/10/23 Sesión de Corporación

Tito Jovel Gutiérrez - Informó 16/10/23 Sesión de Corporación 18/10/23 Giro de Campo en Hortensias 19/10/23 Capacitación en antiguo CEACY. para elaboración de planes de desarrollo comunitario. Anibal Aguilar informo 16/10/23 - Sesión de Corporación 18/10/23 Giro de Campo a Hortensias 19/10/23 Capacitación para elaboración de PDC. 18/10/23 Giro de Campo en Hortensias 31/10/23 Sesión de Corporación



Sandra Yarelín Manueles

16/10/23 Asistió a sesión de Corporación

17/10/23 Capacitación para elaboración de PDC. y reunión para festival del

Guancasco. 18/10/23 Giro de campo en Hortencias 20/10/23 Capacitación

del Ministerio Público sobre Ruta de la denuncia. 9. Acuerdos y Reso-

luciones. Discutida ampliamente la agenda a desarrollar la Honorable Corporación Municipal acordó:

①- Programar reunión con la Junta Administradora de agua potable de Planes y Hortencias previa decisión de la reunión realizada por ambas juntas.

②- La Honorable Corporación Municipal nombró comisión Municipal para que den seguimiento al caso de los señores Bartolomé Pérez y Domingo Díaz en la comunidad del Pericón de acuerdo al informe de Catastro; caso contrario deben resolverlo en otra instancia.

③- La Honorable Corporación Municipal acordó que mientras este en vigencia el acuerdo según acta N°697 de fecha 3 de enero año 2023 para la no venta de tierras, no se puede resolver el trámite de la Señora Arelly Margoth López Galdames hasta revisar nuevamente el acuerdo con la sociedad civil.

④- La Honorable Corporación Municipal acordó Notificar al Abogado Darian Adal Fuentes Cruz, representante legal de la Sra. Viviana Pérez, que no se le ha dado trámite al dominio pleno





por tener oposición de parte de la Señora Leticia Pérez Flores Vecina de la Comunidad de Amoyanes. Adjuntar copia de la oposición.

(5) La Honorable Corporación Municipal acordó Ratificar la contratación de Fredy Hernández en el cargo de Auditor Municipal.

(6) La Honorable Corporación Municipal acordó Contratar un técnico Ambiental y apoderado legal para que inicie el trámite legal de licenciamiento ambiental para la construcción de los proyectos ampliación de alcantarillado Bº Morazán, Bº Buenos Aires y Amaranquillo y Bº San Francisco # 2

(7) La Honorable Corporación Municipal aprobó presupuesto contraparte para la ejecución del proyecto agua y saneamiento, para la financiación del programa mejora al acceso de servicios de agua potable, saneamiento y conservación integral del recurso hídrico, donde será necesario la contratación de un técnico o Ingeniero Civil para la ejecución de estos proyectos por considerarse la exigencia de la Cooperación Española.

(8) La Honorable Corporación Municipal acordó realizar Sesión de Corporación el día miércoles 15 de noviembre 2023. Hora: 1 pm.

(9) La Honorable Corporación Municipal acordó notificar reunión para integración en la elaboración del Informe Socioeconómico, análisis y levantamiento de Planes de Desarrollo.

(11) La Honorable Corporación Municipal





aprobó traslado Presupuestario para mantenimiento de ambulancia Municipal. TRANSFERENCIA.

Expediente : 332

DEBITO

8/11/2023	Traslado presupuestario para mantenimiento de ambulancia Municipal.	05 00 000 003 000 35400 11- 001-01	7,369.52
-----------	---	--	----------

Total del débito 7,369.52

CREDITO

8/11/2023	Traslado presupuestario para mantenimiento de ambulancia Municipal.	03 00 000 004 000 23200 11- 001-01	7,369.52
-----------	---	--	----------

Total de Crédito 7,369.52

12) La Honorable Corporación Municipal aprobó traslado presupuestario para instalación de sistema de energía eléctrica en Centro de Salud de Horcones. Expediente : 393

Débito

8/11/2023	Traslado Presupuestario para instalación de Sistema de energía eléctrica en Centro de Salud de Horcones.	11 02 000 004 000 54200 11-001-01	16,140.00
-----------	--	---	-----------

Total de débito 16,140.00

Crédito

8/11/2023	Traslado Presupuestario para instalación del sistema de energía eléctrica en Centro de Salud de Horcones.	11 02 000 011 000 54200 11-001-01	16,140.00
-----------	---	---	-----------

*[Handwritten mark]*





Total

L. 16,400.00

13- La Honorable Corporación Municipal aprobó traslado presupuestario para proyecto Pavimento Yapampugue de los excedentes de los proyectos Caminos Productivos de las comunidades de Potrero Grande, Lajas, Arroyanes y Planes Pacoaya. Expediente: 391

Débito

8/11/2023	Traslado presupuestario para proyecto pavimento Yapampugue de los excedentes de los proyectos Caminos Productivos de las comunidades de Potrero Grande, Lajas, Arroyanes y Planes Pacoaya.	15 00 018 000 001 47210 14- 011-09	
			85,770-09
8/11/2023	Traslado presupuestario para proyecto pavimento Yapampugue de los excedentes de los proyectos Caminos Productivos de las comunidades de Potrero Grande, Lajas, Arroyanes y Planes Pacoaya.	15 00 019 000 001 47210 14- 011-09	
			24,493-84
8/11/2023	Traslado presupuestario para proyecto pavimento Yapampugue de los excedentes de los proyectos Caminos Productivos de las comunidades de Potrero Grande, Lajas, Arroyanes y Planes Pacoaya.	15 00 020 000 001 472- 10 14-011- 09	





Pacaya

8/11/2023 Traslado Presupuesta- 15 00 024 000  
 rio para Proyecto pa- 001 47210  
 vimiento y apampuque 14-011-09  
 de los excedentes de  
 los proyectos cami-  
 nos Productivos de  
 las comunidades de  
 Potrero Grande, Lajas  
 Amayanes y planes

Pacaya

523,540.41

8/11/2023 Traslado presu- 15 00 021 000  
 tario para proyec- 001 47210  
 to Pavimento ya- 14-011-09  
 pampuque de los  
 excedentes de los  
 proyectos caminos  
 Productivos de las  
 comunidades de  
 Potrero Grande, La-  
 jas, Amayanes y  
 planes Pacaya.

61,754.99

Total de débito  
Crédito

712,362.02

8/11/2023 Traslado presu- 15 00 032  
 puestario para pro- 000 001 472  
 yecto Pavimento 10 14-011-  
 de Concreto hi- 09  
 dráulico 133 mts  
 lineales 665 mts  
 cuadrados de 5.0  
 de ancho, en ya-  
 pampuque de los ex-  
 cedentes de los pro-  
 yectos Caminos pro-  
 ductivos de las co +





comunidades de pa-  
trero Grande, Lajas  
Amayones y Planes  
Pacaya.

712,362.02

Total de Crédito

712,362.02

No habiendo más de que tratar se  
dió por cerrada la Sesión a las  
4:29 pm. Firmando para Constancia.

~~Anibal Acevedo Perez~~

~~Regidor N° 7~~

Sandra Yaelin Houeles Perez

Regidor #8

Patricia Eirencé  
Regidora #1

Santos Amador Puyo  
Regidor N° 5.



Regidor #3

Jose Raphael Rodriguez

Hector Fiorucci Barillo

Regidor N° 2



Regina Areli Orellana

Secretaria Municipal

Claudia Martinez  
Regidora #4.

